

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Septiembre Nueve (09) de Dos Mil Veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 73001400301220170021500.
Demandante: CESAR FERNANDO CALLEJAS HURTADO hoy MELBA JULIETH
CALLEJAS HURTADO.
Demandado: YEIMY PAOLA ARCILA SANCHEZ Y OTROS.

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, en escrito que antecede, respecto a oficiar a SANITAS E.P.S., para que brinde información de las señoras LEIDY ALEJANDRA VARGAS MUÑOZ Y DIANA CATALINA GONZALEZ, no se accede a lo peticionado toda vez que las citadas señoras, no es parte dentro del presente proceso, razón por la cual se niega la solicitud por improcedente.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 035 fijado en la secretaría del juzgado hoy 12-09-2022 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ